

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Delegación del Gobierno en Canarias por la que en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 13/1995 se hace pública la adjudicación que se cita.*

El presente anuncio tiene por objeto dar cuenta de la adjudicación del suministro de «Papeletas de votación y Actas Juntas Electorales, Elecciones Generales 1996», efectuado mediante procedimiento negociado, sin publicidad, que le ha sido adjudicado a la empresa Librería-Papelería-Imperata Pelayo Cabrera Sarmiento, por la cantidad de 7.241.420 pesetas.

Lo que se participa para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo de 1996.—El Delegado del Gobierno, Anastasio Travieso Quintana.—21.880.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de una póliza de seguros de vida y accidentes para el colectivo de objetores de conciencia que realizan la prestación social sustitutoria.*

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Justicia e Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Dirección General de Personal y Servicios. Subdirección General de Gestión Económica, con número de expediente R6-2.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación de una póliza de seguros de vida y accidentes para el colectivo de objetores de conciencia que realizan la prestación social sustitutoria, con destino en todo el territorio nacional y, excepcionalmente, en el extranjero.

b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, empezando a contar desde el 1 de agosto de 1996 al 31 de julio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total de 130.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 2.600.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe máximo total.

6. *Obtención de documentación e información*

a) Ministerio de Justicia e Interior, Subdirección General de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, número 7, cuarta planta, despacho 4.88. de Madrid, código postal 28010, teléfono (91) 537 14 99, telefax (91) 308 51 36.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 24 de mayo de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 24 de mayo de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, planta cuarta, Madrid (28010).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

9. *Apertura de las ofertas:* En el salón de actos ubicado en la entreplanta del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, en sesión pública, a las doce horas del día 5 de junio de 1996.

10. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de abril de 1996.

Madrid, 9 de abril de 1996.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—23.757.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de concurso para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino a los alumnos de nuevo ingreso en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía.*

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono: 23 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de las prendas que se relacionan a continuación, integrantes del equipo de uso interno de los alumnos de nuevo ingreso en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía, cuyas características se especifican en los pliegos de bases, por un importe límite de 17.684.750 pesetas. Lote único:

- 3.200 pares de calcetines blancos gruesos.
- 3.550 camisetas blancas de manga corta (3.200 blancas, 50 grises y 300 marrones).
- 1.600 chándals grises jaspados.
- 1.600 pantalones de deporte.
- 1.600 pares de zapatillas de deporte.
- 1.600 pantalones de faena.
- 200 jerseys (50 grises y 150 marrones).

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula B.2.2 de los pliegos de bases (cláusulas de prescripciones).

4. *Plazo de entrega:* El plazo de ejecución del suministro se establece en noventa días. El cómputo de este plazo se contará desde el siguiente al de la formalización del contrato.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de abril de 1996.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 7 de mayo de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, de Madrid, a las once treinta horas del día 14 de mayo de 1996.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastanteadado fianza por importe de 353.695 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Abonos al empresario:* Conforme lo que indica la cláusula A.11.1 de los pliegos de bases (cláusulas administrativas particulares).

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliegos de bases.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula A.5 de los pliegos de bases (cláusulas administrativas particulares).

12. *Criterios de adjudicación:* Establecidos en la cláusula A.2.2 de los pliegos de bases (cláusulas administrativas particulares).

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—23.756.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para asistencia técnica para realización de encuesta de opinión entre conductores —actitudes sociales ante el riesgo vial—. Expediente número 6-96-61326-9.*

*Objeto:* Asistencia técnica para realización de encuesta de opinión entre conductores —actitudes sociales ante el riesgo vial—.